

Número suelto 10 céntimos

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción Redacción, Dirección y Administración MAYOR PRAL., 170 TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO Mayor principal 35 Sucesor de IBÁÑEZ. DENTISTA. PALENCIA. TELÉFONO N.º 112

G. González Alvarez Oculista Mayor principal, 130 al 136 De 11 a 2

Casa de Baños DEL DOCTOR FUENTES Paseo de la Orilla del Río Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, precedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general: Baños de placer, duchas y chorros. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales. Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor pral., 114

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día. Está preparándose una Asamblea nacional del partido reformista, que se celebrará próximamente en Córdoba. Esta asamblea se ocupará especialmente en completar las soluciones económicas fiscales, agrarias y sociales que figuran en el programa del partido, aprobado en la asamblea de Madrid del año 1918, en vista del gran interés que tales cuestiones presentan actualmente en la política nacional y universal, aconseja un estudio sereno de las posibles soluciones de gobierno, basadas en los principios democráticos de justicia distributiva. Así se explica don Melquíades Álvarez, quien pronunciará un discurso en un acto público que se celebrará como final de la asamblea. Ha marchado a Barcelona toda la brigada móvil de policía que dirige el comisario señor Maqueda. Aunque se ignoran los motivos ciertos de este viaje, se sospecha que está relacionado con determinadas actitudes por parte de la policía de Barcelona. Parece que en la capital de Cataluña se han insubordinado los agentes de vigilancia, visto que les desatiende el ministro y les abandona a tutos incidentes por defecto de organización y de limitación de atribuciones y competencias. El ministro de la Gobernación ha desmentido el supuesto malestar de la policía de Barcelona. Como se ve, nos hallamos en la época de las insubordinaciones. Con motivo de la huelga de estibadores de buques en Coruña se produjeron en los muelles algunos incidentes. Parece que a instancias de un patrono fué registrado y detenido un obrero huelguista y entonces otro obrero disparó sobre el policía, matándole. El respeto a la autoridad va siendo pura fábula. No obstante esta indisciplina social, el Gobierno dice que reina tranquilidad en toda la nación. ¿Qué entenderán por vida normal los idóneos? En algunos centros oficiales se aseguraba esta mañana que se nota cierto malestar entre los elementos ferroviarios, a causa de las anomalías que se advierten entre los elementos directivos y los empleados. Estos se quejan de que algunas Empresas mantienen en sus puestos de servicio agentes extraños a la organización civil; asimismo se lamentan de que no sean retribuidas en la debida forma las horas de trabajo extraordinarias que rinde el personal de algunas provincias. El señor Dato ha manifestado que el Consejo de ministros que se celebre esta tarde en la Presidencia será de larga duración y dedicado a problemas de subsistencias.

Antes del Consejo conferenciará con el jefe del Gobierno el ministro de Fomento para tratar de estas cuestiones que luego han de ser objeto de deliberación por todo el Gobierno.

Madrid—20—VII—1920.

BODAS DE ORO En honor a nuestro Prelado

A fines del año corriente celebra el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis las Bodas de Oro en su ministerio sacerdotal y tratándose de un acontecimiento de esta naturaleza no podemos ni debemos los palentinos permanecer indiferentes, antes al contrario, estamos en el deber de exteriorizar, con tal motivo, la satisfacción íntima que nos embarga. Aparte del cariñoso homenaje que al ilustre Prelado señor Barberá dedica el clero de su amada diócesis, los demás fieles hemos de significarle una prueba de acendrado afecto y a ello tienden estas líneas, expresión sincera del noble sentimiento que brota de nuestra alma. En los años que el bondadoso Pastor lleva rigiendo los destinos de la diócesis palentina, hemos tenido ocasión de admirar las hermosas virtudes que atesora su bello corazón. Amante entusiasta de las clases sociales conformes al espíritu del Evangelio, las presta una paternal solicitud digna de toda loa. Su predilección por la clase obrera, su inagotable caridad para los desheredados de la fortuna, sus dotes de una cultura extraordinaria, y su santidad, le han hecho acreedor al intenso cariño de sus diocesanos. Es de justicia, pues, de estricta justicia, rendirle un homenaje de singular afecto, con motivo del 50 aniversario de su ordenación sacerdotal.

EL DIA DE PALENCIA se honra muchísimo al lanzar esta idea a la publicidad, a fin de que conocida en toda la diócesis, podamos ofrecer en la fecha anunciada un testimonio de respeto, de entrañable cariño, un recuerdo tervoroso, una prueba de admiración al dignísimo señor Obispo con el fausto motivo de sus Bodas de Oro.

Seguramente la capital y los pueblos de la diócesis han de acoger con agrado la idea, y los fieles todos, de las diversas clases y condiciones sociales, procurarán con verdadero entusiasmo su desenvolvimiento hasta verla coronada por el éxito.

Hoy hemos anunciado el grato suceso que se avecina.

Dios mediante, procuraremos informar a nuestros lectores de cuanto con el particular se relaciona.

El problema de la vivienda

La «Gaceta» publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo, dirigida a los fiscales de las Audiencias, relativa a los alquileres de fincas urbanas. Califica los abusos de los caseros como una nueva modalidad de la usura, y dice que el ministerio fiscal defenderá las medidas del Gobierno, además de por obligación, por convicción.

Los palentinos en la Habana

Con mucho gusto recibimos las siguientes cartas: Habana 1.º de Julio de 1920.

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA La Colonia Palentina de la Habana, siguiendo su tradicional costumbre, tiene el proyecto de celebrar, como en años anteriores, el día de San Antolín, si bien este año con mayor entusiasmo; pues está dispuesta a «echar la casa por la ventana», como vulgarmente se dice. Conociendo el interés que usted ha demostrado siempre, por todo lo que a la Colonia Palentina se refiere, paso a detallarle los acuerdos tomados a este respecto.

En la Junta general celebrada en estos días, y en medio del mayor entusiasmo, fué acordada la «fiesta y trazado su programa en términos generales, dejando los detalles del mismo al cuidado de la comisión nombrada al efecto.

Forman dicha comisión, como presidente, el competente profesor palentino don Blas Arroyo, y como vocales los señores don Babil Rodríguez, don Florentino Serrano, don Arsenio Bartolomé y don Pedro Bellota; y dada su actividad y cariño a la colonia y a Palencia es de suponer que hagan algo digno de los palentinos.

Los festejos acordados consisten, en una función religiosa compuesta de Misa cantada y sermón; un banquete y una velada literaria que se celebrará en los salones del Centro Castellano, con la representación de la obra de «Aurelio Bay», «Al abrigo del Solar», y otros números.

Terminada la velada, se bailará de lo lindo.

Parte del producto de la velada, que será de pago, se destina a las instituciones de caridad de Palencia.

El acto promete resultar lucido dada la animación de los palentinos que, aparte las simpatías de que gozan dentro del elemento español, procurarán llevar a todas sus amistades, para que la fiesta, como todas las nuestras, sea un acto social de significación y relieve.

En la misma junta general, el señor presidente dió cuenta de haber recibido un ejemplar de la última obra del meritísimo autor palentino, señor Garrachón Bengoa, titulada «Palencia y su provincia».

El interés con que fué recibida dicha obra por la Colonia, puede usted notarla pasando la vista por el duplicado de la carta dirigida al señor Garrachón Bengoa, que tengo el gusto de incluir a usted, para que si lo estima conveniente, la publique en su periódico, en beneficio del citado señor Garrachón Bengoa.

Y, sin motivo para más y prometiéndole una reseña de la fiesta, a la que desde luego queda usted invitado, con un atencioso saludo de todos los palentinos, reciba muy en particular el de su afectísimo seguro servidor y paisano, q. b. s. m. —Por la Colonia Palentina, El Secretario. Habana, Julio 1.º de 1920.—Secretaría.

Sr. D. Ambrosio Garrachón Bengoa.—Palencia.

Distinguido señor: Cumpló gustoso el encargo que me hace la Colonia Palentina de la Habana haciendo a usted presente que en la última Junta general celebrada en días pasados, el señor presidente dió cuenta de haber recibido un ejemplar de la última obra de usted «Palencia y su provincia», así como de haberle ordenado tuviera la bondad de enviar cuarenta o cincuenta y cinco ejemplares del mismo.

La Colonia Palentina a este respecto tomó los siguientes acuerdos, que me place transcribir a usted.

1.º Dar a usted las más cumplidas gracias por el envío citado y hacer constar en acta un voto de gracias para usted, por el beneficio que con su obra reporta a la provincia, así como por las frases de elogio que dedica a esta Colonia en su citada obra.

2.º Ampliar, hasta la cantidad de 80 el número de ejemplares que debe adquirir la Colonia para distribuirlos entre sus asociados, rogando a usted el envío de ellos o el complemento si ya hubiera enviado los que se le pidieron con fecha 20 de Mayo próximo pasado, girando por el importe de los mismos a su conveniencia, a cargo del señor Presidente de la Colonia.

Seguro puede usted estar que su obra ha sido acogida con gran entusiasmo por esta Colonia y que para ella y para usted ha habido frases de elogio y deseando que ello le sirva de estímulo para que continúe laborando por la Patria chica, como lo viene haciendo, al tener el gusto de hacer llegar a usted los acuerdos anteriores, me place aprovechar la oportunidad para suscribirme.

De usted paisano y servidor atento q. s. m. b., El Secretario.

El 11.º Regimiento de Artillería

en el Carrión de los Condes

Se encuentra en esta localidad, de paso para Burgos, el 11 Regimiento de Artillería, que por jornadas viene desde León, en donde ha hecho prácticas de ejercicio en el tiro al blanco.

Al mando de las fuerzas vienen los comandantes don Félix Gil Verdejo y don Santos Rodríguez Cerezo.

El estado de la tropa es excelente así como el del ganado, demostrando tener condiciones de resistencia en estas marchas.

La ciudad de Carrión, después de recibir agradablemente y agasajar a las fuerzas, dá la bien venida y expresa el afecto que siente por el glorioso cuerpo de Artillería.

Un baile En honor de tan distinguidos huéspedes se organizó en la casa del catedrático del Instituto don Eloy Blanco, una fiesta a la que acudieron invitados los jefes y oficiales; comandantes señores Gil Verdejo y Rodríguez Cerezo; capitán médico señor Barroso; capitanes señores González Palacios; Diez Conde, Bordan y Blanco; tenientes Bermudo, Marraco, Gutiérrez Lozano, Fernández, Biel y Villena.

Dió principio la fiesta por la tarde con un ensayo de sevillanas bailadas por la señorita Alonso Martínez y el oficial señor Bermudo, que tan admirablemente estuvieron que creímos estar en la tierra andaluza.

En el patio de la casa, vistosamente adornado con guirnaldas y farolillos a la veneciana, se organizó el baile al que acudieron las personas más distinguidas de la localidad y la juventud en pleno, resultando hasta incapaz para contener tantas perejas.

En los intermedios hubo sección de canto que acompañó al piano el muy notable profesor de música don Petronilo Asenjo, cantando la señorita Josefina Blanco tan admirablemente y distinguiéndose por su exquisito gusto en el sublime arte, que no cesó de aplaudir por lo bien ejecutadas que estuvieron las composiciones musicales.

También cantó y tocó al piano la bella señorita Carmencita Diez, todo lo más moderno en la música madrileña, por lo que fué admirada.

Entre las encantadoras señoritas que acudieron, recordamos la de Alonso Martínez, Blanca (Josefina, Victorina y Elenita), Fernández Lomana, Aragón, Ramírez Obeso, del Río, Galán, Deigado, Espada, Merino Arconada, Diez y otras que sentimos omitir involuntariamente.

Hizo los honores de la casa, con la amabilidad que acostumbra, la señora doña María Diez de Blanco, de la que no olvidaremos las atenciones que nos dispensó.

Resultó una fiesta brillantísima, parecida a la que se organizó hace pocos días con motivo de la visita de las familias de Sanz y García Beas y Franco, destacándose la figura bella y elegante de la señorita María Sanz, que tantas simpatías conquistó.

Un día de campo en Macintos

Con motivo de encontrarse veraneando en su finca el notable arquitecto y ex diputado a Cortes por este distrito, don Jerónimo Arroyo y familia y con el objeto de celebrar el restablecimiento de la indisposición que ha sufrido tan querido amigo; hemos acudido en unión del cuito escritor don Julio Senador Gómez y distinguido abogado don Ramon Blanco.

Intúiti decir la amable acogida que tuvimos puesto que es pública la amabilidad y delicadeza de tan distinguida familia.

Durante nuestra estancia, todos fueron agasajos demostrativos de su agradecimiento por nuestro interés y por la amistad sincera que les profesamos.

Por la mañana y acompañados por los señores Arroyo y Gete, visitamos la hermosa finca de explotación agrícola y en la que resulta todo admirable.

Después fuimos obsequiados con un succulento almuerzo, sentándose a la mesa las señoras y señoritas de Arroyo, Gete, Seco y Carrancio, señores de Arroyo, Senador, Seco, Carrancio, Alonso, Blanco y el que suscribe esta reseña.

De admirar fueron dignas las atenciones que nos prodigaron, tanto la distinguida señora de Arroyo como su encantadora hija Julita, pues ambas se disputaban el afán de distinguirnos con sus obsequios.

Tan escogido fué el menú, en el que no faltaron ni el vivificante champagne con otros exquisitos licores, ni el aromático habano, como deliciosa y amena transcurrió la comida gracias a la deleitable peroración de los comensales.

Por la tarde se hizo música y se jugó una partida de «tennis», que resultó interesante por sus jugadas, terminándose así

la deliciosa estancia en la finca de Macintos.

Satisfechísimos hemos quedado una vez más de la generosidad y distinguido afecto que nos profesa la familia de los señores Arroyo, al cual correspondemos en justa gratitud.

FAUSTO ESCAPA BRAVO Julio 19.

NOTAS RÁPIDAS

Emborronamos hoy unas cuartillas con el sano propósito de decir a nuestros lectores unas pocas, pero claras y contundentes verdades, en cuanto a la organización de los servicios públicos que, a Dios gracias, en Palencia existen.

Como suele decirse, después de la tempestad viene la calma, procuraremos que esta nos siga acompañando al seguir trazando estos renglones y ya que casi siempre nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, intentaremos, muy levemente, descorrer un poco el velo en lo que afecta al servicio de incendios de nuestra ciudad.

Si las matemáticas y los números no fallan, hace nada menos que 29 años que rige oficialmente un cuerpo de bomberos en nuestra ciudad y en el día ignoramos si la vigencia del Reglamento que a la vista tenemos es real y efectiva o por el contrario, sólo existe en los artículos y capítulos de su texto.

Nos causa pena algunas veces, pensar que en una capital de provincia cual la nuestra, donde la idea del progreso ha venido sentando base en sus modernas organizaciones, urbanizando sus paseos y calles y embelleciendo el aspecto de sus edificios a semejanza de las poblaciones de gran vida, sólo nos acordemos de sus pompas y vanidades una vez tan sólo al año, organizando una corrida de toros que tenga nombre, aunque la mayor parte de las veces, cuando los toros son buenos, los toreros no lo son y viceversa, esto en lo que a ganaderías y arte taurómaco afecta.

Creemos oportuno recordar, la respetuosa admiración que todo buen palentino tendrá hacia la gestión en lo que a servicios públicos se refiere, demostrada por don Ignacio M. de Azcoitia en su etapa de alcalde de Palencia.

Si en aquellos días al frente de nuestro Ayuntamiento tuvo la dicha de ver terminado el importante servicio de aguas, creemos ha llegado la hora que los que en la actualidad son representantes del pueblo que les eligió, no sólo se preocupen de ver el medio por el cual la industria y el comercio cooperen con sus iniciativas espirituales y monetarias a que tradicionales fiestas tengan la brillantez que por derecho antiguo las corresponda, sino que directamente afecten a todos los que en Palencia viven, estén debidamente establecidos.

La buena voluntad de todo ciudadano de auxiliar en sus diferentes medios y aspectos a las vidas y haciendas de sus semejantes, será todo lo hermosa y noble que se quiera, pero no hay derecho señores, que cuando servicios como el de incendios no están con la necesaria perfección que requieren tanto su reglamento como sus medios y útiles, la mejor voluntad se estrelle y los que con fe suelen exponerse, paguen lo que unos hacen estando cual mejor les plazca, bien al santo o a la limosna.

Esperamos que nuestro Municipio procurará en lo sucesivo tomar un poco nota de lo apuntado y así como en la próxima feria se aspira a tener buenas corridas de toros, concursos agrícolas, músicas y fuegos, no estaría de más que servicios como el que nos ocupa, pudiera también entrar en el programa para su reorganización.

Y nada más, porque tanto hablar de incendios tal vez nos pudiéramos quemar y preferimos vestir el uniforme de bombero, aunque fuese voluntario, antes de quedarnos carbonizados.

Y hasta otro día en que hablaremos del servicio de la Cruz Roja, que también se las trae y hay tela cortada para rato.

ARMANDO BRONCA Palencia 20 Julio 1920.

Sociedad Cooperativa Palentina

Sección de calzado Formalizados unos contratos con dos importantes fábricas constructoras de calzado para señora y caballero, puede ya esta Sociedad servir ese artículo a sus accionistas en las buenas condiciones que pueden comprobar. En breve tendrá surtido para jóvenes y niños.

El Santo Cristo de Limpias

Una Asamblea histórica

Se celebró el domingo en el Palacio Episcopal de Santander, bajo la presidencia del reverendísimo Prelado.

Concedida la palabra al señor Provisor empezó diciendo cómo era público que muchísimas personas nacionales y extranjeras se interesaban por los sucesos de Limpias; hizo notar luego la prudentísima conducta observada por el excelentísimo señor Obispo, y terminó la introducción a su discurso-informe con las palabras siguientes: Hoy que el excelentísimo Prelado juzga oportuna la intervención oficial de la autoridad eclesiástica, después de haber oído a su ilustrísimo Cabildo, consultado a personas que ocupan puesto preeminente en la jerarquía de la Iglesia en España y recibido noticias oficiosas fidedignas de lo que desea la Santa Sede; ha estimado también conveniente al mejor acierto de sus resoluciones convocar esta docta Asamblea, darle lectura del informe emitido por el muy ilustre señor Provisor en el mes de Octubre del año pasado y rogar encarecidamente a todos los asambleístas que le hagan en los días siguientes a la Asamblea y por escrito, las observaciones que se les ocurran sobre los puntos que en el informe se tratan:

I. Derecho y obligación del Prelado de intervenir acerca de los sucesos de Limpias.

II. Antecedentes que deben ser tenidos en cuenta para tal fin.

III. Manera de constituir el Tribunal para la formación del proceso canónico.

IV. Modo de proceder del Tribunal constituido.

De los puntos tratados, el que más interesa a los lectores es el punto IV, acerca del cual expuso su parecer diciendo: El primer acto público de la intervención oficial de la autoridad eclesiástica debe ser el nombramiento de las personas que constituirán el Tribunal, por medio de un edicto que ha de promulgarse en el «Boletín Oficial Eclesiástico» de la diócesis.

Constituido el Tribunal, los jueces, promotores de la fé, asesor-perito en ciencias médicas y físico-naturales, notario y suplente prestarán juramento de que han de cumplir sus cargos con fidelidad, de que guardarán secreto hasta la publicación del proceso y de no aceptar dones de ninguna especie. El excelentísimo señor Obispo, aunque no haya de ser juez, deberá no obstante prestar juramento «de secreto servando». El cursor o alguacil prestará también juramento de cumplir fielmente su oficio.

Todas las actuaciones del Tribunal han de tener por norma la regla que sigue: Se procederá con todo rigor como en las causas criminales. Es preciso, pues, que los hechos se prueben con la misma exactitud y que los procesos se examinen con igual severidad que para el castigo de los crímenes. O, como se lee en el canon 2 019 del Código, las pruebas deben ser absolutamente plenas y no pueden admitirse otras más que la testifical y documental».

La base del procedimiento en el caso de Limpias ha de ser una inspección ocular o reconocimiento judicial, hechos por el Tribunal, acompañados por peritos, y encaminados a adquirir certeza absoluta de que los movimientos del Santo Cristo de la Agonía no han sido producidos ni por aparatos mecánicos ni por ilusión óptica. El dictamen pericial debe extenderse también a declarar si la iglesia de Limpias es un sí lo especialmente apto o no para la sugestión o la alucinación.

Verificada la diligencia precedente y acordando el Tribunal proceder adelante, su labor ha de dirigirse a reunir, seleccionar y clasificar la prueba que haya de practicarse. Para los dos primeros actos serán eficaces auxiliares del Tribunal todos los reverendos señores curas párrocos de la Diócesis y especialmente el reverendo señor cura párroco de Limpias.

Además de la clasificación de la prueba en testifical y documental sería conveniente ordenar a primera en la forma que sigue:

1.º) Testigos que aseguran observaron el prodigio el día 30 de Marzo de 1919. 2.º) Testigos que digan haber presenciado manifestaciones que sean «diversas» entre sí para distribuir las según la «diversidad» de las observaciones, y 3.º) Testigos que hubieran visto tales sucesos ya «separadamente» ya congregados en «peregrinación», circunstancias muy dignas de ser consideradas.

En la práctica de la prueba testifical debe procurarse por la especial naturaleza del asunto un conocimiento todo lo exacto que sea posible acerca de la visión, del estado psíquico del testigo y de sus cualidades morales.

Pudiera ocurrir, si el Señor fuera en ello servido, que la prueba se confirmase con milagros de orden moral, físico o fisiológico. En esta última hipótesis, el Tribunal tendrá en cuenta lo que establece el Código en los cánones sobre el juicio de los milagros «in specie».

La labor del Tribunal será, por tanto, muy delicada y abrumadora.

El espacio de tiempo que necesita será grande.

Basta saber que otro Tribunal análogo, el que intervino a raíz de los hechos de Lourdes, tardó cuatro años en dictar el fallo.

DENTISTA

E. GONZÁLEZ RUBIO

Don Sancho, 11. — PALENCIA

Cuando terminó su informe el señor Provisor, extendió el muy ilustre señor secretario un acta, que, después de leída y aprobada, firmaron todos los asistentes.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del lunes, 19
Fué presidida por don Luis Calderón y asistieron los señores Rodríguez García, Gutiérrez González y Vázquez de Prada.

Se señalaron para que tengan lugar las sucesivas del presente mes, los días 20, 30 y 31, a las horas de costumbre.

Se aprobó el balance de comprobación y saldos en 30 de Junio pasado, acordando que se remita al Gobierno de provincia para su inserción en el «Boletín Oficial», lo mismo que un ejemplar de la cuenta rendida por Depositaria, referente al primer trimestre del actual ejercicio económico.

Fueron también aprobados los estados de ciertos medios referentes al mes de Junio, por los que han de regularse los suministros militares que se hicieren en el de Julio.

Quedó enterada la permanente de la R. O. del Ministerio de la Gobernación en virtud de la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por don Constantino Moslares y se confirma el acuerdo de la Comisión que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Frómista.

Previa la declaración de urgencia se concedió el plazo de 30 días a los Ayuntamientos que no han satisfecho sus descubiertos con la Diputación en el primer trimestre del actual ejercicio y se aprobaron la liquidación del premio devengado por los contratistas del contingente y varias cuentas de suministros hechos a los establecimientos de Beneficencia y otras de la Prisión correccional.

Por último se informaron al señor gobernador dos proyectos de construcción de carreteras y diferentes cuentas de fondos municipales.

Para las ferias de S. Antolín

Suscripción para festejos de la Feria de San Antolín

	Pesetas
Suma anterior..	10.575
D. Nazario Puertas..	50
» Isidoro Fuentes..	500
» Mariano García..	100
» Antonio Eiroa..	100
» Moisés Villagrá..	100
» Martín Puertas..	100
» Afrosadio Aguado..	50
» Cecilio Obregón..	50
» Mariano Hoyos..	50
» Tomás Merino..	50
» Juan Jimeno..	50
» Atanasio Blanco..	25
» Onofre Encinas..	25
» Apro Marín..	25
» Angel Borge..	25
» Marciano García..	25
D.ª Cecilia Prieto..	25
D. Pedro Pastor Ibañez..	25
D. Fidel Fernández de Villarán..	100
Suma..	12.075

NOTA.—Si alguna casa de comercio o industria no hubiese recibido la circular y boletín de suscripción, ha de atribuirlo a olvido involuntario o por premura de tiempo, por lo que la Comisión organizadora espera le considere recibido, pasando por los sitios señalados para recepción de boletines, donde se les facilitará, que son: Ultramarinos de don Ramón Gómez; Sombrerería de las 3 B B B y Círculo Mercantil é Industrial.

Colonias escolares

La comisión organizadora ha acordado trasladar dentro de unos días diez niños y diez niñas a Aguilar de Campo. Allí permanecerán 30 o más días.

La Comisión queda reconocida a la cooperación de los señores alcalde y don Leoncio Doncel de esa villa.

Lamenta así mismo enviar tan pocos colonos porque la recaudación obtenida hasta ahora no es suficiente, pues son muchos los gastos que se originan.

La suscripción continúa abierta. Estándose confeccionando el «troseau» una vez concluido se dará a conocer el día de partida.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ.—Mayor, 66
Repaso para alumnos del Instituto y Escuela Normal. Cursillo de tres meses a partir del 1.º de Junio.

Conflicto solucionado

Los ferroviarios de los secundarios
Para mañana, a las doce de la noche, estaba anunciada la huelga de empleados y obreros de los ferrocarriles secundarios de Castilla.

La Compañía ha accedido al aumento de sueldos, aún cuando no en la cuantía que solicitaban sus empleados, pero como éstos no estaban dominados por un espíritu de intransigencia sino que pedían una mejora justa y razonable en las remuneraciones que percibían, se llegó muy pronto a un acuerdo y la huelga no se llevará a efecto.

He aquí la escala que concede la Empresa y que ha sido aceptada por los ferroviarios:

Hasta los sueldos de 75 pesetas mensuales, el 85 por 100 de aumento.
De 76 a 100, el 80.
De 101 a 150, el 75.
De 151 a 200, el 70.
De 201 a 300, el 65.
De 301 en adelante, el 60.

Esta escala tendrá carácter fijo y se pondrá en vigor este mismo mes.

En su día será adaptada a los sueldos. Celebramos mucho la solución del conflicto, que demuestra la buena disposición de ánimo en que se encontraban la Compañía y los empleados.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Díaz-Caneja, ha celebrado hoy sesión ordinaria, a las once de la mañana nuestra Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Revilla, Rodríguez, González, Puertas, Martínez, Fernández, Calvo, Revuelta, Monés, González Álvarez y La Serna.

Acta aprobada

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Fallo absolutorio

Leída una comunicación del señor gobernador civil de la provincia participando el fallo absolutorio del tribunal de Cuentas del Reino recaído en las de caudales, presupuesto y propiedades de este Municipio, correspondientes a los años de 1895-96, 96-97 y 1900, el Ayuntamiento acordó haber visto con satisfacción dicha resolución.

Obras de alcantarillado

Se aprobó el nuevo presupuesto presentado por el señor arquitecto sobre las obras de alcantarillado que se realizarán en las calles de Rizarzueta y Plata. En su consecuencia se anunciará un nuevo concurso para la adquisición de estas obras.

Una moción del alcalde

Por unanimidad se aprobó una moción del alcalde accidental, señor Díaz-Caneja, por la que se procederá a la colocación en la caseta que existe en los jardines de la Estación, de un templete para dar conciertos musicales.

Fallecimiento

Se acordó constase en acta el fallecimiento de la Corporación por el fallecimiento del escribiente de Secretaría don Mariano Ortega.

Nombramiento y provisión de un cantante

El señor Díaz-Caneja dice que con el fallecimiento de don Mariano Ortega ha quedado vacante la plaza de escribiente de secretaría; añade que se debe nombrar para ocuparla al primer empleado que tuviese un puesto inferior al del finado, pues así lo indica terminantemente el Reglamento de Empleados aprobado recientemente.

El Ayuntamiento, conforme con las manifestaciones del alcalde, nombró escribiente de secretaría a don Benito González, acordando que la plaza que por ausencia de este señor queda vacante, sea sacada a concurso.

(Nos parece muy bien que se haya cumplido estrictamente el aprobado Reglamento de Empleados municipales; sinceramente felicitamos a todos los que a ello han contribuido. Es el procedimiento único para acabar con las desprestigiadas influencias políticas y conseguir que los servicios municipales estén bien atendidos.)

Licencia
Se concede una licencia de quince días, para atender al restablecimiento de su salud, al empleado municipal don Andrés Fernández.

Una Academia militar

El teniente de Infantería, don Enrique Bonet, presenta una instancia al Ayuntamiento solicitando le conceda local adecuado en donde fundar una Escuela militar particular; añade el proponente que a cambio de dicha cesión se comprometería a enseñar la instrucción a los mozos pobres de Palencia que lo solicitasen por intermedio de la alcaldía.

Pasa el asunto a estudio de la comisión de Gobierno.

Ruegos y preguntas

Don Juan Puertas Alba ruega al Ayuntamiento se dirija al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, solicitando gestione de Su Santidad declare fiesta de precepto el próximo día de San Antolín.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor Revuelta se lamenta de la escasez de obreros que hay en la Huerta de Guadián, lamentando que tan ameno lugar esté tan descuidado; aplaude el celo del encargado de la Huerta, solicitando se le conceda una gratificación de 500 pesetas.

Le contesta el señor Díaz-Caneja manifestando que no puede concederse gratificación alguna, por tenerlo así acordado el Ayuntamiento; en cuanto a la escasez de obreros, promete atender el ruego de dicho concejal.

El señor González Álvarez propone que por el Ayuntamiento se adquieran los terrenos necesarios para extender la Huerta de Guadián hasta la vía del Norte. Así se acuerda.

El señor Revilla se ocupa del servicio de bomberos. Le contesta el alcalde, asegurándole que hace gestiones encaminadas a la reorganización de dicho cuerpo.

El señor González Álvarez ruega al alcalde que obligue a quien corresponda a practicar las obras que son necesarias para que todas las salas del Hospital provincial tengan desagüe. El señor Díaz-Caneja promete atender el ruego formulado.

Seguidamente se levantó la sesión.

Sucesos

Muerte repentina

Hallándose el vecino de Torquemada, Manuel Seto Benito, de 79 años, trabajando en las faenas del campo, término de Valdesalce, falleció repentinamente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal, quien dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Boletín religioso

Santos de mañana
Santa María Magdalena.

Cultos

En las Hermanitas de los Pobres, segundo día de Novena como ayer.

En San Lázaro, celebra la Cofradía de Santa María Magdalena los cultos anuales en honor de la incomparable Penitente. A las diez de la mañana Misa solemne con sermón por don Higinio Gómez. A las seis de la tarde procesión con la bendita imagen, recorriendo el trayecto de costumbre.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Julio Maté Díez, hijo de Dionisio y Primitivo, C. Barrantes, 4. Marina Jurado Cruz, de Fermín y Julia, M. Albaida, 86.

ZENITH

EL RELOJ PERFECTO

PIDASE EN TODAS LAS RELOJERÍAS

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

CURACIÓN de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 24 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminentes médicos lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero o no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 24 del presente mes.

NOTAS: En Burgos el día 23 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 25 en el Hotel Imperial, donde así mismo podría visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros aparatos que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con este reputada casa y para evitarlo, óspase pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y recibir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Noticias

El lunes próximo a las diez de la mañana tendrán lugar en el Ayuntamiento los exámenes para proveer las plazas de agentes urbanos de este Municipio y creación del Cuerpo de aspirantes a dichos agentes.

Ha regresado de Villacarriedo el gobernador civil señor Mazorra, quien verificó una excursión a Limpias para visitar en unión de su distinguida familia el Santo Cristo de la Agonía.
Bien venido.

LUCIO GONZÁLEZ E. DE MEDINA

Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano.—Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.—Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras.—Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

Con motivo de celebrar su cumpleaños la Reina madre doña María Cristina, en los edificios oficiales ondeó el pabellón nacional.

El Ayuntamiento de Astudillo anuncia vacante la plaza de escribiente auxiliar de secretaría, dotada con el haber anual de 1.005 pesetas.

El término para solicitarla es de 15 días.

PRECIOSOS BORDADOS SUIZOS

Dibujos exclusivos para esta casa, lo más fino y elegante de la temporada, selecto surtido ha recibido la importante casa de novedades de MANUEL POLO.—Mayor pral., 91.

En breve llegará a Palencia el general de la Guardia civil, don Juan Zubia, con el fin de revistar las fuerzas de esta Comandancia.

Se proyecta abrir una suscripción entre los feligreses de la Iglesia parroquial de San Antolín, para contribuir a las obras de una tapia de cerramiento del atrio del templo de Nuestra Señora de la Calle, cuya mejora es de necesidad llevar a cabo.

Esperamos que el resultado de la misma sea satisfactorio.

Venta de casas y solares

Se venden en el casco de esta ciudad las números 6 y 8 de la calle de Rizarzueta y la de la misma calle núm. 24, con amplios locales y solares para edificar, propio para una industria; da salida al espacioso paseo del Salón.

Una casa con jardín, cochera y cuartos, agua y todos los adelantos modernos; se vende muy barata en el mejor sitio y céntrico de la capital.

También se vende un solar de 1.500 metros cuadrados para edificar en el mejor sitio de la población. Para tratar con el nuevo Corredor de Comercio colegiado Benito González Blázquez, en su despacho Mayor pral., 46, de ocho mañana a las trece y de las quince a las veinte.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid — Provincias — Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

"Las fieras de ventanillo,"
Ayer noche fué a la oficina de Correos un caballero solicitando, suplicando casi, le vendiesen un sello de 20 céntimos, que no había podido adquirir por estar ya los estancos cerrados.

Un individuo de dicha oficina, en lugar de indicar a dicho señor que no podía —si es que así lo dispone el Reglamento— acceder a su petición, se limitó a contestarle groseramente, al igual que lo hiciera el más zopenco ganán.

Trasladamos la queja al señor administrador de Correos para que, con el celo acostumbrado, sancione estos hechos, que perjudican la caballerosidad y cultura de los empleados de Correos que no son partidarios de tan desprestigiada conducta como la que observan las «fieras de ventanillo».

Podemos comunicar a nuestros lectores que a principios del mes entrante se pondrá a la venta el aceite de tasa en forma que no dé lugar a abusos por parte del comercio ni del público.

Oportunamente anunciaremos todo lo relativo a este particular.

Impermeables y guardapolvos
Trajes de paten, lanilla, pana y pana francesa.
«EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191.
«EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

La comisión de comerciantes e industriales de esta capital lleva muy adelantados los trabajos para la celebración de diversos festejos durante las próximas ferias de San Antolín.

Como todavía no se ha resuelto nada en concreto, aplazamos para otro día el dar cuenta a nuestros lectores de las fiestas que se preparan.

Des de luego puede asegurarse que las próximas ferias revestirán gran importancia, sobresaliendo sobre las celebradas desde hace muchos años.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión en el Ayuntamiento para tratar de este asunto.

Incitamos a los comerciantes e industriales para que no cejen en sus buenos deseos y se organicen unas buenas ferias, como Palencia y su industria y comercio se merecen.

La «SMITH PREMIER» es la mejor máquina de escribir.

El viajante de la casa vendrá a Palencia todos los meses y recibirá a los clientes en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS

Residencia Abundio Z. Menéndez, pral. 70

Garage de Guillermo del Paso
PALENCIA

La solución al problema de los transportes

Se ofrece mediante la entrega inmediata de auto-camiones tan acreditados como son los que construye la renombrada casa Brasier. El precio de 28.000 pesetas para el de 5 toneladas resulta muy económico en razón a su esmerada construcción. Más favorable aun es el coste de 43.000 francos para el de 5 1/2 toneladas si se tiene en cuenta la favorable situación de nuestra moneda en el mercado internacional.

También tengo en mis garages de Valladolid y Palencia camiones de tanta fama como los Berna en el tipo de 5 toneladas, habiendo quedado satisfechísimos cuantos han tenido a bien honrarme con su visita tanto por la calidad como por su perfección.

Así mismo puedo servir cualquier pedido que se me confíe en camiones de precio más reducido en otras marcas.

Madrid, 21 Consejo

A las ocho y media de la noche terminó ayer el anunciado Consejo de ministros.

El señor Bergamín facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Estado sometió a la aprobación del Consejo, dos expedientes, uno aprobando el contrato de compra de un edificio en Bruselas para legación de España, en la cantidad de 170.000 francos y el otro declarando la adhesión de España al convenio de San Germán, sobre tráfico de armas y municiones.

El ministro de Gracia y Justicia presentó tres expedientes de indulto y uno autorizando la subasta para el suministro de víveres, para la población penal de la prisión de San Miguel de los Reyes.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

De Hacienda.—Concesión de un crédito, para los gastos que España ocasione en la Sociedad de las Naciones y que asciende a 1.900.000 pesetas.

Otro crédito de 300.000 pesetas para pluses a agentes de Seguridad.

Aprobando el ejecutar por administración las obras necesarias en el ministerio de Hacienda.

Fijación de los capitales, por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

Autorizando a la Sociedad Real Asturiana, para la emisión de obligaciones.

De Gobernación.—Un decreto autorizando el traslado de las Centrales Telefónicas al Palacio de Comunicaciones.

De Instrucción pública.—Uno adaptando a las disposiciones de aquel presupuesto las relativas al profesorado de las Escuelas Normales y de Veterinaria, y otro, compensando los gastos con las economías que se introduzcan en los presupuestos, refundiendo en un sólo escalafón, el profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios.

De Fomento.—Un decreto distribuyendo el crédito de 20 millones de pesetas para construir carreteras en todas las provincias del reino y autorizando la construcción de un ferrocarril, por trozos, de Fortuna a Caravaca.

Autorizando para que se hagan por administración, las obras necesarias en el Canal de Isabel II.

Autorizando también a hacer por administración las obras de abastecimiento de aguas de Rodilana (Valladolid).

El ministro del Trabajo dió cuenta del estado de los conflictos sociales.

El ministro de Marina presentó

dos expedientes aplicando la ley de condena temporal a varios reclusos.

La nueva tasa del trigo

La conversación que mantuvieron antes del Consejo los señores Dato y Ortuño ha tenido gran importancia.

En ella quedó convenido el precio y las condiciones de compra y venta de los trigos y harinas.

La nueva tasa del trigo será de 56 pesetas los 100 kilos. Comenzará a regir desde 1.º de Noviembre y cada mes siguiente se aumentará en 25 céntimos, hasta que se recolecte la cosecha próxima.

El Gobierno facilitará a los productores 300 kilos de abono por hectárea, al precio de 15 pesetas los 100 kilos en lugar de las 30 que rigen actualmente.

Se cerrarán las fronteras para la exportación de trigos y harinas y el Gobierno comprará el trigo que considere necesario para el abastecimiento nacional.

Última hora

Madrid, 21

La mañana del presidente

El señor Dato ha permanecido toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia despachando asuntos de Gobierno.

Le visitaron el comisario de Abastecimientos para conferenciar sobre el nuevo régimen de trigos y harinas, una comisión de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra y otra de valencianos.

Esta última interesó se faciliten vagones para el transporte de la patata temprana.

Anunció el jefe del Gobierno a los periodistas que probablemente el viernes publicará la «Gaceta» una Real orden sobre el régimen de trigos y harinas.

Del Consejo de ayer

En la reunión de ministros celebrada ayer no se trató del asunto de la Mancomunidad ni del pleito ferroviario.

El viaje de los Reyes

A las 10:30 de la mañana de hoy han salido de Londres los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Llegarán a París a las cinco de la tarde.

El Infante Jaime queda en la capital de Inglaterra sujeto a régimen médico.

De Marruecos

Comunican de Melilla que el ministro de la Guerra acompañado de varios generales, jefes y oficiales de la guarnición, visitó las posiciones próximas.

Anoche asistió al banquete celebrado en la Comandancia general.

Se ha pedido al vizconde de Eza que el personal de enfermeros de los Hospitales sea sustituido por Hermanas de la Caridad.

Parlamentarios españoles

Han llegado a Tanger los parlamentarios españoles que fueron a Tetuán para tomar parte en un mitin patriótico.

Se les dispensó un cariñoso recibimiento.

La Colonia española les ofreció un banquete.

A esperar al Rey

El señor Dato irá a San Sebastián a esperar al Rey para acompañarle a Pamplona.

En la entrevista que don Eduardo celebre con el Soberano será acordada la fecha del Consejo que presida S. M.

Los conflictos sociales

Continúa sin resolverse la huelga de obreros de carga y descarga del puerto.

En Ferrol se ha agravado el conflicto de la Sociedad Constructora naval.

El personal ha sido despedido.

Valencia en Palencia

En el almacén de vinos y frutas de Bernardo Galindo, Casado del Alisal, número 22, acaba de recibirse una importante partida de MELONES valencianos, superiores, a precios económicos.

Se necesitan

Dos buenos oficiales albañiles.
Un maestro forjador.
Un oficial ajustador.
Informará el Centro Técnico Industrial y Agrícola; Mayor pral., 253, Palencia.

VACUNA
fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad
Practicante Embalsamador
Cebón, núm. 7

Se traspasa

El negocio de tejidos «EL RAYO».—Dará informes su dueño Cecilio Obregón.

Oficial de barbería

Le necesita Vicente Rodríguez, en Aguilar de Campoó (Palencia).

Superfosfatos de Holanda

de 18/20 y 16/18 marca



de la importante casa de D. Eduardo Salazar

Se están recibiendo grandes partidas disponibles en Bilbao y Palencia de Superfosfatos, Escorias Thómas, Sulfato de cobre, nitrato, azufre y toda clase de abonos.

Depositarios representantes en la provincia:
RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)
Mayor pral., 14 al 20.—PALENCIA.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID

Aviso a los novios y novias

Esta casa, por su seriedad y por tener tallr propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.

Gran surtido en aderezos, pulseras de pedidos y cuantos artículos deseen para regalos en platería.

Bolsillos de oro de ley 18 kts. a pesetas 5 el gramo.
Cubiertos plata de ley contrastada a 7 pesetas onza.
Bandejas y fuentes de todos los tamaños.
No se tiene catálogo por lo mucho que varían los modelos en este artículo.
Visiten esta casa y se convencerán.

MARRODAN Y BEZOLA

LOGROÑO

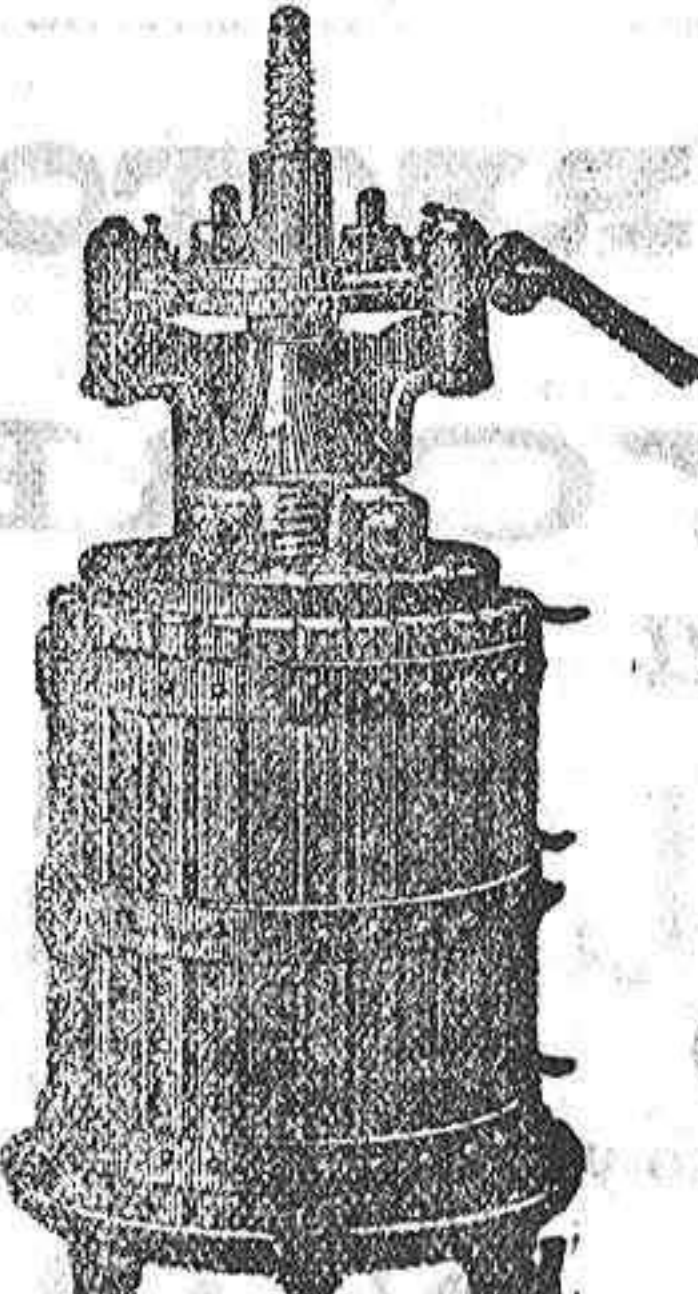
Sucesores de Salustiano Marrodán

MAQUINARIA VINÍCOLA

Prensa.—Estrujadoras.—Estrujadoras desgranadoras.—Básculas para pesar la uva.—Bombas elevadoras de mosto y uva triturada.—Bombas para trasego de vino.—Prensas hidráulicas.—Prensas «Victoria» de dos husos.

Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para bodegas, Cooperativas y grandes cosecheros.

Numerosas instalaciones efectuadas. Se facilitan gratis catálogos y referencias.



Gran Sombrerería y Camisería

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del país y extranjeras.

Artículos para Caballero
Sombrerería—Gorras—Boinas.
Camisería—Cuellos—Puños.
Corbatería—Guantes—Calcetines.
Pañolería—Bufandas de seda.
Billeteros—Carteras—Pitilleras.
Máquinas y hojas de feitar Gillette.
Gemelos—Indispensables—Chatelains.
Estuches para regalo—Figuras de arte.
Bastones—Paraguas, etc., etc.

Artículos para Señora
Sombreros y Gorras.
Guantes—Pañolería.
Carteras—Bolsillos.
Paraguas, etc., etc.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola

en Vitoria y Araya (Alava) — LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

- SUCURSALES
- Albacete
 - Briviesca
 - Btorgos
 - Ciudad-Real
 - Córdoba
 - Huesca
 - León
 - Lérida
 - Logroño
 - Lugo
 - Madrid
 - Mérida
 - Murcia
 - Miranda
 - Oviedo
 - Pamplona
 - Pontevedra
 - Salamanca
 - Sevilla
 - Talavera
 - Valladolid
 - Villada

Esta casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

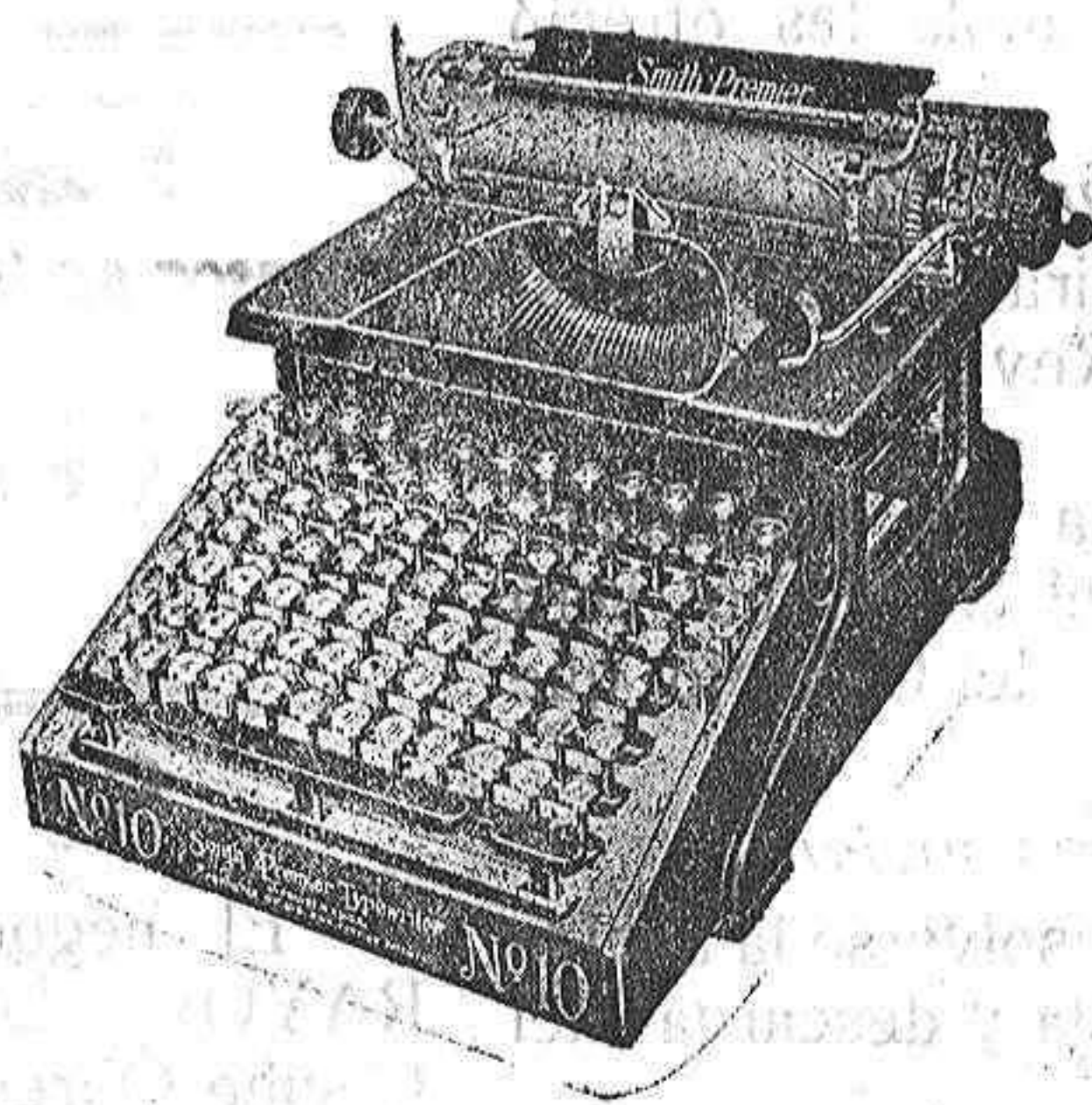
MASSEY-HARRIS, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega) TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente. VENTA EXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «TITAN», 10 20 y 15 30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAULT», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a la Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Desterronadoras», «Gradas de Muelles». AVENTADORAS TRILLOS, «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras», «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

Sucursal de Palencia; Mayor pral., 19 y 21

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

LA NOVISIMA «SMITH PREMIER»

MODELO NUM. 10



La única máquina de escritura absolutamente visible y con teclado rectangular completo.

¡No hay ninguna que la iguale ni otra que la supere!

- El único teclado realmente sencillo.
- El único teclado racional.
- El único, cuyo manejo, aun brutal, no ocasiona ninguna vibración de los órganos vitales de la máquina.
- El único teclado rectangular simétrico.
- Cada mayúscula se encuentra en la recta prolongada y al igual distancia de la minúscula correspondiente.
- Una tecla para cada letra.
- Un solo movimiento para la impresión de cada signo o letra (no hace falta auxiliar de registro de conmutación, etc.)
- El teclado más fácil de aprender.
- El teclado más rápido de manejar.
- Es la más indestructible, la más veloz y de alineación más perfecta por razón de sus palancas de tipos montadas sobre admirables cojinetes o bolas.
- La «SMITH PREMIER» es la máquina para escribir que se hace pagar a más precio y méritos grandes reunirá cuando a pesar de esto es la más admirada y solicitada.

PRECIOS de las máquinas «SMITH PREMIER

Modelo núm. 10 visible

Cinta bicolor; rodillos intercambiables; carros intercambiables; selector de columnas; palancas de tipos con cojinetes de bolas grandes; suavidad; fácil manejo; solidez y elegancia. La más silenciosa.

	CONTADO PLAZOS	
	Pesetas	Pesetas
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro A, admite papel de 25,50 c/m de ancho y escribe líneas de 20 c/m.	1.150	1.250
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro B, admite papel de 28 c/m de ancho y escribe líneas de 24,50 c/m.	1.200	1.300
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro C, admite papel de 35,50 c/m de ancho y escribe líneas de 32 c/m.	1.250	1.350
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro D, admite papel de 46 c/m de ancho y escribe líneas de 42 c/m.	1.300	1.400
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro E, admite papel de 56 c/m de ancho y escribe líneas de 52 c/m.	1.350	1.450
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro F, admite papel de 68,50 c/m de ancho y escribe líneas de 65 c/m.	1.400	1.450

Estos precios se entienden sobre vagón Madrid, embalajes comprendidos

Nota.—Dada la enorme extensión que han sufrido los negocios de la C.^a Smith Premier y la seriedad de sus operaciones, los precios marcados son absolutamente invariables.

Unicos depositarios y delegados generales en España, Canarias y Baleares de la
SMITH PREMIER TYPEWRITER C.^o

LEBLANC Y PERIQUET HERMANOS

— Peligros, 14 y 16, entresuelo.—MADRID—

Ventas al contado, a plazos y se cambian por otras máquinas.

El viajante de la casa vendrá a Palencia todos los meses y recibirá a los clientes en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Solo los Sres. Leblanc y Periquet Hermanos o sus representantes pueden ofrecer la «SMITH PREMIER» completamente nueva.—Desconfiad de las que os ofrezcan por otro conducto, pues desde luego son reconstruidas.

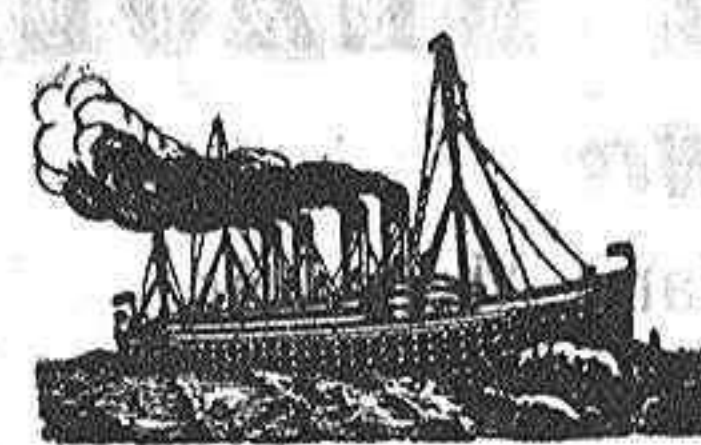
Carbones minerales de León y Asturias de Balbino Garcia

— CALLE DE JUAN DE CASTILLA, núms. 5 y 7 —

Grandes existencias y precios sin competencia.

Antracita.	5,80 pesetas quintal.
Ovoides de hulla superior.	5,50 » »
Hulla de fragua.	4,80 » »
Galleta de hulla.	5,50 » »
Granza.	5,00 » »
Encina.	2,00 los 11 1/2 kilos.

Unico concesionario de los afamados carbones de las minas de Nicanor Miranda.—León.



VIAJE DIRECTO

NEW-YORK

por vapores de la

RED STAR LINE

(La Estrella Roja)

Saldrá de la CORUÑA el día 12 de Agosto el magnifico vapor

GOTHLAND

PRECIO EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Pesetas 565
EN CAMAROTES CERRADOS. 615

(Incluidos impuestos españoles y americanos.)

Agentes generales en España:

Sobrinos de José Pastor—:—(La Coruña)

Tarjetas postales

ilustradas

con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.^a y 2.^a serie que compo-
nen 40 vistas de la capital.
Recomendamos un elegante Dots.—DOS pesetas cada colección.
Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70



POSTALES

de la milagrosa imagen del

CRISTO DE LIMPIAS

a 30 céntimos

Se venden en la imprenta y librería de
Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Leopoldo Trenor

¿Qué pasa en Limpias?

(Notas de la cartera de un vidente)

Magnifico libro de 300 páginas, ilustrado con 12 hermosas fotografías y en el que el autor explica cómo vió el milagro, avalorándolo con millares de testimonios y notas recogidas en Limpias.

Obra muy curiosa e interesante.—PRECIO: 4 pesetas.

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Portera

Se necesita una viuda o matrimonio sin hijos, con sueldo y casa; informarán Samaria Grand Hotel.

Maquinista

Se necesita para un motor de gas, en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé.

Se venden

dos carros nuevos de par y un carro pequeño para llevar los arados; para tratar con su dueño en Cisneros de Campos Emiliano Vergara.

Se vende

o arrienda un carro de par; para tratar con Francisco González, en Botobañado.

Venta

Al por mayor, patata de mantea, SE ARRIENDA huerta, Palencia; Manuel Balcajos.

Se venden

tres chotos puros holandeses, uno de un mes, otro de cinco y otro de veintidos meses. Cerdos de todas las edades, York puros y mestizos de York y oracenses y victorinos; para tratar con don Alvaro Velasco, en Baitanás.

SE VENDEN

en junto o separado, las casas números 14 de San Bernardo, 23 y 30 de Matornador; para tratar del precio y condiciones, Avenida de Manuel Rivera, 1, pral., izquierda.

Venta de ajos

Se venden en Villaherreros 20.000 cabezas de ajos superiores; para tratar con Fidencio Gil, en dicho pueblo.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampada en negro sobre fondo crema, figurando fotografías propias para servir de marco artístico.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

EL DIA DE PALENCIA

Nuevos precios de suscripción desde 1.º de Julio, según R. O. de 14 de Junio de 1920

Un mes 2 pesetas
Trimestre 7 »
Semestre 13 »
Año 25 »

Capital.
Fuera de la capital.

PAGO ADELANTADO